CIUDAD REAL

ABRIL
9
Miércoles
AÑO 1913

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO III.—NUM. 676

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado num. 15.—Teléfono num. 20

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

Cartas del día

IV

¡Cuando yo digo, mi Sr. D. Cándido cuando yo digo que á usted le han vuelto el juicio por completo las teorías *equilibristas* que lee y en que se empapa con una credulidad digna de su nombre! ¿De modo que mi carta prueba, no lo que yo afirmo, sino la necesidad de no enseñar en las escuelas el Catecismo sino á aquellos que lo piden, ó por lo menos no enseñárselo á aquellos niños cuyos padres así lo soliciten por escrito? ¡Cá, hombre, no! está usted muy engañado y con usted lo están muchísimos; ¡ojalá y no fuera cierto!

La teoría es peregrina, pero se la presenta de tal modo, que es capaz de deslumbrar... á los que como usted se llaman.

«Nadie—dicen—ha de ser forzado á abrazar involuntariamente nuestra religión, ni la Doctrina Cristiana ha sido jamás doctrina de violencia, sino de dulzura y caridad; no puede, por tanto, imponerse por la fuerza. Y, por otra parte, ¿han de estar excluídos de la enseñanza general los hijos de los no católicos? Las escuelas públicas son, tienen que ser para todos.» Ya ve usted, amigo, que no rehuyo el argumento.

No; no es nuestra religión santa la de la violencia; sino la de la dulzura, persuasión y amor; no se impone por la fuerza de las armas, ni por los gritos ni dicterios; se impone sin embargo, á todo el que la conoce, á todo el que la estudia, á todo el que la trata. Gana los corazones y las inteligencias de los niños, como de los mayores, y ésto por la misma fuerza incontrastable de su verdad suprema. Porque la verdad, es como el sol: con sóla su presencia disipa las tinieblas y el error que las sombras de la noche han producido. Por eso los niños que concurren á una escuela, por toscos que sean, por atrasados que estén, si el maestro les presenta las verdades de la Fe y la Doctrina católica tales como son, en toda su sublime sencillez, se aficionan á ella de buen grado, la aman enseguida y no se les ocurre (lo sé por una larga y constante experiencia) dudar de sus Misterios sobrenaturales sí; pero no contrarios á la razón humana

Y esto es, cabalmente, lo que no se quiere; este atractivo es el que se quisiera destruir y para conseguirlo se trata de privar á esas almas infantiles, redimidas con la sangre de un Dios-Hombre, de tan saludables enseñanzas. Pero ¿con qué derecho privará padre ninguno á sus hijos del conocimiento de la verdad? ¿Qué clase de tiranía es esta que consiste en esclavizar, no ya los cuerpos, sino las almas de los pobres niños privándolos del bien supremo? No faltará quien diga que lo que para mí es el bien, es un mal terrible para los padres de esas criaturas que no hacen otra cosa que lo que yo haría con los míos si se tratara de educarlos en otra religión. Pero esto no es verdad; no es verdad en cuanto al dogma, porque las sectas desidentes no pueden negarnos á los católicos la posesión de la verdad; lo que ellos dicen es que *también* se salvan en su religión, falsedad que se rebate con lo que ya he dicho; la verdad es una sola y nosotros les llevamos algunos siglos de primacía en la posesión de ella. Pero, en fin, si ellos tienen su religión y tienen sus escuelas, lleven á ellas á sus niños. Más los que se apellidan *librepensadores* y proclaman que cada cual puede pensar lo que le dé la gana ¿con qué derecho impedirían á sus hijos el aprendizaje del Catecismo por si estos lo abrazaban voluntarios?

—Es que en la doctrina cristiana se ponen de relieve las faltas de sus padres; se habla de un infierno para los que no aman ni sirven á Dios en este mundo y, ¿como ha de gustar á padre alguno que su hijo lo juzgue un condenado?—¿Sí? Pues entonces que no enseñe el maestro á sus discípulos que es ilícito, el robar porque... la verdad sea dicha también, van á la escuela los hijos de los amigos de lo ageno; que se guarde muy bien el profesor de inculcar á sus discípulos el amor al trabajo y la fe de la sociedad y el desaseo porque, amigo mío ¡hay tantos holgazanes y tantos y tantos que jamás se lavan la cara ni las manos!... Y ya puede V. ver lo que dirán y pensarán sus hijos de esas cosas, después de oir las explicaciones que sobre tales puntos les diera el profesor.

Esto se alarga ya más de la cuenta. Mañana, Dios mediante, seguiremos y entre tanto queda suyo affmo. servidor y amigo q. l. b. l. m.,

DIEGO ESPÁÑEZ.

SOBRE UNA NOTA OFICIOSA

El rey y el Gobierno

Comentando las palabras atribuídas al rey en una nota oficiosa publicada en *El Diario Universal*, periódico de Romanones, acerca de la exposición de las órdenes militares sobre la enseñanza del Catecismo en las escuelas, dice *La Epoca*:

«Monárquicos convencidos, no necesitamos decir que acogemos con respeto los actos y las opiniones del Monarca.

Pero esa «nota», por su fondo y por su forma, no es, ni puede ser, dentro del régimen constitucional en que vivimos, más que un acto de gobierno; un acto del que es, por completo y en absoluto, único responsable el Gabinete de S. M.

En este concepto, hemos de hacer una observación, y es que, si un día se gestiona y se consigue el aplazamiento del *meeting* de los católicos, y otro día se censura, tomando para ello el augusto nombre de S. M., á los caballeros de las Ordenes militares, pudiera creerse que aquí la libertad, el ejercicio de los derechos contitucionales, se reserva única y exclusivamente para uso de revolucionarios, ateos y masones.

¿Se pretende, acaso, que los católicos permanezcan cruzados de brazos, y vean indiferentes cómo se ataca á sus creencias?

¿Aspira el señor conde de Romanones á convertir el Trono en una especie de barricada, parapetándose tras ésta, para impedir que le alcancen los dardos de sus adversarios?

¿Es buena política monárquica la de invocar á diario el nombre del Rey, para presentarlo como patrocinador de una determinada tendencia, cuando el Rey es, por su alta posición y seguramente por sus más vivos anhelos, el punto central en que convergen y se funden todas las ideas, todas las aspiraciones y todos los clamores del país?

Nuestros sentimientos monárquicos, nuestra adhesión á la persona del Monarca, nos hacen ver con pena la conducta del Gobierno.

Este puede ser todo lo radical que quiera; pero al Monarca no se le puede ni se le debe presentar ante el país ni como radical ni como conservador, porque no es más que el Rey, el Poder moderador, el elemento permanente, la garantía de todos y la esperanza de todos.»

CRÓNICA

También los lusitanos

«Quien no tiene memoria ha de tener piernas». El refrán ó dicho podríamos aplicarlo diariamente á infinidad de casos.

Hoy defendemos una cosa con calor: mañana con el mismo calor defendemos la contraria.

No es que veamos la cosa de un modo diferente hoy que ayer. Es que los hombres, la mayoría de los hombres, ora en nuestras manifestaciones colectivas, ora en nuestras manifestaciones individuales, ó procedemos sin criterio fijo, ó seguimos un criterio cualquiera con tal que convenga á nuestras miras egoistas.

A esta manera de proceder unos la llaman «evolucionar»: en lenguaje llano podríamos llamarla «ausencia de principios, de convicciones, de conciencia.»

El regicidio, aun reciente perpetrado en la persona del infortunado Jorge, rey de Grecia, ha levantado una general protesta de todos los Gobiernos europeos.

Entre las protestas no ha faltado la muy sentida expresión de dolor hecha al Gobierno de Grecia por el Gobierno lusitano.

Cinco años atras en Portugal se perpetró el regicidio más grande que se conoce en la historia moderna. Un padre que era Rey—no nos metemos ahora en si era bueno ó malo—y un hijo de este Rey fueron asesinados alevosamente, por la espalda, cuando acompañados el Rey y su hijo de la esposa y madre iban tranquilamente en un coche. Si no lo recuerda el Gobierno portugués, nosotros se lo recordamos.

Contra aquel regicidio probablemente no protestaría el Gobierno lusitano: contra el cometido en Grecia sí.

Los lusitanos objetarán á nuestras razones:—¡Qué diferencia entre el rey Jorge y aquel nuestro Rey de Portugal!

Nosotros replicamos:—Hay un principio inmutable, un principio que deben de profesar todas las conciencias honradas: el principio de que el crimen eternamente será crimen; eternamente merecerá la más enérgica protesta, ora se perpetre en Grecia, ora en Portugal.

Pero, como decíamos, muchos hombres en la ausencia de principios y de conciencia fundan la norma de sus acciones.

NIGER

FRUSLERIAS

DOSIS DE CULTURA

A los moritos indígenas,
que de Melilla han venido
los han llevado á que vean
ese aspecto tan bonito
que un cinema nos presenta
con sus cuadros semilíricos.
Los de la *mia* irán después
de Parihs al amplio Circo,
para ver las piruetas
que hace allí el tonto Pepino.
Y es seguro que también
irán al coso taurino
para ver las gallardías
del toreo más exquisito.
Nada, que los policías
del continente vecino
van á ver tan grandes cosas
tal dosis de culturismo,
que cuando vayan allá
todos de entusiasmo henchidos
—¡Somos hombres arreglados!—
dirán á sus convecinos.
Nos enseñaron los cines,
los títeres hemos visto
y admiramos las proezas
de Pastor y Machaquito.
Y cuando esten en la *mia*
puede que pierdan el juicio
queriendo dar una larga
ó el salto que dió Pepino.

JUAN DEL RIPIO

MANCHEGO se hacen trabajos tipográficos y de encuadernación de todas clases; desde los más sencillos á los más complicados. Precios económicos.

SOBRE EL VIÑEDO

Campaña necesaria

Señor director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy señor mío y estimado amigo: Con gran satisfacción sabemos, estan haciéndose las plantaciones de los viveros en Valdepeñas y Santa Cruz de Mudela, y como en todos los pueblos de la provincia no hay personas de carácter y autoridad que lleven á la práctica como en los antedichos pueblos la hermosa obra de la reconstitución del viñedo, me permito recordar el ofrecimiento hecho el año anterior de celebrar en la primavera actual, unas conferencias regionales en la capital de la provincia, para inculcar en la masa vitícola los conocimientos necesarios para el cultivo de la vid americana y á la vez tratar de otra porción de asuntos, que interesan á la población agraria.

Es verdaderamente lastimoso que muchos pueblos de este partido judicial atacados sus viñedos de filoxera, permanezcan en una pasividad tal, que no viendo las cepas muertas, harían creer era un mito la tal plaga.

A la vez todos los agricultores debemos contribuir á levantar el espíritu para que la población agraria sea considerada en la Nación, en relación á su importancia.

Perdone tanta molestia y se repite suyo aftmo. amigo s. s. q. b. s. m.

A. F.

Peregrinación regional á Ntra. Sra. del Pilar

19-20 MAYO DE 1913

Aprobada y bendecida por el Emmo. Sr. Cardenal, primado arzobispo de Toledo, y por los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos, prior de las órdenes militares y de Madrid-Alcalá, Coria, Cuenca, Plasencia y Sigüenza.

A los católicos de la Diócesis de Ciudad Real

Se aproxima la hermosa fecha consagrada ya por la católica España para honrar á su excelsa Madre, la Virgen del Pilar.

Año por año las regiones todas van postrándose al pie del Pilar bendito en que nació y se sustenta la fé de la Patria, para ofrecerla rendido homenaje de agradecimiento y proclamar al mismo tiempo ante España entera que el alma nacional es la misma que nos legaron nuestros padres, con esa fé robusta y viril que fué siempre la característica de sus creencias cristianas. Para ello se nos convoca en unión con las diócesis todas que forman el Arzobispado de Toledo, y no podemos faltar.

Los católicos del Priorato de las Ordenes Militares que no ceden su lugar á nadie cuando se trata de manifestar su fé religiosa, haciendo honor á la sangre cristiana de que se halla empapado su suelo, irán allí cuantos puedan á caldear sus almas al ritmo de las dulces emociones que estremecen el corazón con sacudimientos inefables en aquel lugar mil veces bendito, santificado por la planta virginal de María, y á afirmar su resolución inquebrantable de no consentir jamás se mengüe, por nada ni por nadie, el hermoso patrimonio de la fé, que como su más preciado tesoro quieren entregarlo íntegro á sus hijos.

Las facilidades extraordinarias que se ofrecen para ello por la dignísima y celosa Comisión organizadora de Madrid han de hacer que esta peregrinación presente, no só o por su fervor y piedad sino por su número, el carácter de grandioso homenaje que rinda nuestro pueblo á su amantísima Virgen del Pilar y cuyos consoladores ecos repercutan en todos los ámbitos de la nación española.

Ciudad Real 28 de Marzo de 1913.

La Junta diocesana de caballeros

Javier Irastorza, Presidente.—*P. Angel Ayala, S. J.* Vicepresidente.—*P. Antonino Llorente, C. M. F.* ídem.—*Emiliano Morales*, Secretario.—*Ramón Carriazo*, Vicesecretario.—*Norberto García*, Tesorero.—*Alberto Muzquiz*, Vocal.—*Fernando Vázquez*, ídem.—*Facundo Fernández*, ídem.—*Antonio Margell*, ídem.—*José Zulueta*, ídem.—*Angel Rojas*, ídem.—*Enrique López*, ídem.

Junta provincial de señoras

Condesa viuda de la Cañada, Presidenta.—*Victorina Luque, viuda de Muñoz*, Vicepresidenta.—*Marquesa de Casa Treviño*, ídem.—*María Luisa Cifuentes*, Secretaria.—*María Luisa Muñoz*, Vicesecretaria.—*Aurelia Espadas, viuda de Navas*, Tesorera.—*Dolores Ayala de Fernández*, Vicetesorera.—*Dolores Serrano de Rico*, Vocal.—*Angeles Tassier de Vázquez*, ídem.—*Trinidad Romeralo*, ídem.—*Teresa Medrano y Rosales*, ídem.—*MercedesGarcía y Moreno Tapiador*, ídem.—*Concepción Vera de Sánchez*, ídem.—*Mercedes Langreo de Langreo*, ídem.—*Amalia Fernández de Bermúdez*, ídem.—*Dolores García de Messia*, íd.—*Matilde Saráchaga*, ídem.—*Dolores Gil é Hidalgo*, ídem.

INSTRUCCIONES GENERALES

1.ª La segunda peregrinación regional á Nuestra Señora del Pilar la formarán el Arzobispado de Toledo y los Obispados de Coria, Cuenca, Madrid-Alcalá, Plasencia, Sigüenza y Priorato de las Órdenes Militares.

2.ª La cuota de inscripción será de **dos pesetas.**

3.ª Las inscripciones en los pueblos se harán por los respectivos Curas párrocos, donde no funcionen Juntas locales á este efecto y en la capital podrán hacerse en las oficinas de la Junta diocesana, Palacio Episcopal, de once á una de la mañana los días laborables.

4.ª El plazo de inscripción quedará cerrado el día 1.º de Mayo.

5.ª Sin perjuicio de las variaciones que puedan acordarse más adelante, y á reserva de dar á conocer en momento oportuno el programa detallado de las fiestas religiosas, ha quedado convenido entre los representantes de todas las diócesis que sean las siguientes:

Día 19.—Por la tarde: Visita al santo templo del Pilar y salutación á la Santísima Virgen con Salve cantada á gran orquesta.

Día 20.—A las ocho de la mañana: Misa de Comunión general.—A las diez: Misa solemne de Pontifical, con sermón.—Por la tarde: Solemne Rosario por la plaza del Pilar.

6.ª Cada peregrino recibirá, por conducto del Sr. Cura Párroco ó la Junta local correspondiente, una insignia y una tarjeta de identificación, extendida á su nombre, para poder obtener, mediante su presentación en las taquillas de las estaciones el billete de ida y vuelta á Zaragoza, á precio reducido.

7.ª Es indispensable que el interesado firme dicha tarjeta de identificación y cuide de no extraviarla, por tener que presentarla á los empleados de las Compañías de ferrocarriles cuantas veces se lo exijan y ser el documento oficial que acredita la condición de peregrino y ha de servir de base á cualquier reclamación que se entable.

8.ª Para que las tarjetas de identificación no contengan errores, que darían lugar á reclamaciones y dudas, se recomienda y encarece que al hacerse la inscripción en los Boletines *se exprese con letra clara* el nombre y dos apellidos de los interesados y los demás datos que se piden en la inscripción.

9.ª El acto de inscribirse como peregrino no implica la necesidad de realizar el viaje á Zaragoza, aunque debe procurarse que acuda el mayor número posible al santo templo del Pilar.

10. Para todo lo relativo á hospedajes en Zaragoza, basta dirigirse indicando el precio que se desea y número de personas que quieran estar juntas, al Ilmo. Sr. D. José Pellicer, Presidente de la Junta organizadora, Palacio Episcopal, Zaragoza. Los precios obtenidos para los peregrinos son los siguientes:

Hospedajes de 1.ª en hoteles, á 10 pesetas; de 2.ª en fondas, á 8 pesetas; de 3.ª en casas de viajeros ó de huéspedes, á 6 pesetas; de 4.ª en posadas, á 2 pesetas. En estos precios están incluídos la pensión completa, habitación, luz, servicio y manutención (desayuno, almuerzo y comida).

Condiciones generales para la aplicación de la tarifa adjunta.

1.ª **Aplicación de la tarifa.**—Es aplicable á todos los peregrinos de uno ú otro sexo que estén provistos de su tarjeta de identificación.

2.ª **Presentación de la tarjeta de identificación.**—Cuando los revisores pidan su billete á los viajeros, deberán éstos presentar á la vez la tarjeta de identificación, pues de lo contrario, se les considerará como viajeros sin billete. Además, podrán exigir dichos empleados la *firma* del interesado para confrontarla con la de la citada tarjeta, y la presentación de la *cédula personal.*

No será válida ninguna tarjeta de identificación á la que falten las firmas que en ellas se designan.

La tarjeta de identificación es también obligatoria para las esposas é hijos de los peregrinos.

3.ª **Plazos de validez.**—Los billetes son valederos para la ida á Zaragoza desde el día 10 al 21 de Mayo de 1913, y para el regreso desde el 11 al 31 de Mayo de 1913.

4.ª **Dirección que han de llevar los viajeros y detención en ruta.**—Estos billetes serán de ida y vuelta, por el mismo trayecto en ambos sentidos.

Los peregrinos podrán detenerse en el tránsito dentro del periodo de validez de sus billetes; pero cada vez que reanuden el viaje habrán de presentar la tarjeta de identificación en la taquilla de la estación para que ésta la selle.

5.ª **Trenes que pueden utilizarse.**—Los portadores de billetes de ida y vuelta, expedidos con arreglo á esta tarifa, pueden utilizar todos los trenes que lleven carruajes de las clases que les corresponda, sin más restricción que la siguiente:

En cada uno de los trenes expresos, de composición limitada, de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante y de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, sólo se admitirán 25 peregrinos con billete de ida y vuelta.

Para hacer uso de este derecho es condición precisa que los peregrinos lo soliciten en la estación correspondiente, antes de la salida del tren, y que al solicitarlo haya aún asientos disponibles.

Serán preferidos los primeros que acudan á reclamarlo.

6.ª **Cambio de clase.**—Se autoriza la mejora de clase, siempre que haya asientos disponibles; la diferencia se cobrará con arreglo á la tarifa general.

7.ª **Falta de asientos.**—Cuando los viajeros que lleven billetes de 1.ª ó 2.ª clase hayan de pasar á carruajes de clase inferior por un motivo cualquiera, sea el que fuere, no tendrán derecho á reintegro alguno.

Tampoco tendrán derecho los viajeros de 2.ª ó 3.ª á ocupar asientos de una clase superior cuando falten de los correspondientes á la de sus billetes. Cuando ocurra este caso, deberán abandonar el tren, para continuar su viaje en el siguiente.

8.ª **Irresponsabilidad de las Compañías.**—Los que utilicen estos precios no tienen derecho á reclamar modificaciones en los trenes, y la concesión de que son portadores que dará aplazada si hubiera que alterar la composición de aquéllos ó que entorpecer el servicio.

Tampoco tienen derecho á exigir trenes especiales ni á reclamaciones de ninguna clase por retraso ó falta de enlace en los empalmes.

9.ª **Trasbordos.**—Cuando haya solución de continuidad para el servicio de viajeros, como ocurre en Madrid, el equipaje se facturará sólo hasta el punto donde se interrumpa el servicio directo, cuidándose el interesado de recogerlo, trasladarlo y facturarlo en la otra estación. El derecho á la refacturación se acreditará con la tarjeta de identificación, el billete y el sello estampado al dorso de éste, en demostración de que el viajero lleva equipaje facturado.

10. **Equipaje.**—Se conceden 15 kilogramos de equipaje gratuito á cada uno de los peregrinos.

El equipaje podrá expedirse hasta el destino definitivo ó hasta el punto en que haya de detenerse el viajero; pero en tal caso, habrá de ocuparse éste de su refacturación.

La misma bonificación del 50 por 100 ha sido otorgada por la Compañía de Valdepeñas á Puertollano para los peregrinos que transiten por su línea.

Estas rebajas regirán dentro de los plazos señalados en las siguientes «condiciones generales.»

REBAJAS DE PRECIOS CONCEDIDAS A LOS PEREGRINOS PARA EL VIAJE DE IDA Y VUELTA Á ZARAGOZA

Línea de Extremadura

	Distancia á Zaragoza — kmts	1.ª clase. — Pesetas	2.ª clase. — Pesetas	3.ª clase. — Pesetas
Emperador	474	58,30	44,25	26,55
Malagón	492	60,30	45,75	27,45
Fernancaballero	498	60,95	46,25	27,75
Ciudad Real	514	62,80	47,65	28,55
La Cañada	529	64,35	48,80	29,35
Caracuel	537	65,25	49,55	29,75
Argamasilla de Calatrava	546	66,25	50,30	30,20
Puertollano	552	66,90	50,85	30,50
Veredas	571	69,00	52,35	31,45
Caracollera	586	70,65	53,65	32,25
Almadenejos	612	73,50	55,85	33,55
Alamillo	620	74,35	56,50	33,95
Chillón	628	75,25	57,15	34,35
Pedroches	633	75,80	57,60	34,60

Línea de Andalucía

	Distancia á Zaragoza — kmts.	1.ª clase. — Pesetas	2.ª clase. — Pesetas	3.ª clase. — Pesetas
Alcázar de San Juan	490	60,05	45,60	27,35
Marañón	506	61,85	47,00	28,15
Argamasilla de Alba	516	62,95	47,80	28,65
Herrera	525	63,90	48,50	29,10
Manzanares	539	65,45	49,75	29,80
Consolación	552	66,90	50,85	30,50
Valdepeñas	566	68,45	52,00	31,20
Santa Cruz de Mudela	581	70,10	53,25	31,95

Línea de Andalucía

	Distancia á Zaragoza — kmts.	1.ª clase. — Pesetas	2.ª clase. — Pesetas	3.ª clase. — Pesetas
Viso del Marqués	590	71,05	53,95	32.40
Almuradiel	598	71,95	54,45	32,75
Venta de Cárdenas	608	73,05	55,50	33,35

Línea de Valencia

	Distancia á Zaragoza — kmts.	1.ª clase. — Pesetas	2.ª clase. — Pesetas	3.ª clase. — Pesetas
Campo de Criptana	497	60,85	46,20	27,75
Záncara	513	62,60	47,55	28,50
Socuéllamos	528	64,25	48,80	29,25

Ramal de Ciudad Real á Manzanares

	Distancia á Zaragoza — kmts.	1.ª clase. — Pesetas	2.ª clase — Pesetas	3.ª clase. — Pesetas
Miguelturra (por Ciudad Real)	518	63,15	47.95	27,90
Miguelturra (por Manzanares)	601	72,30	55,00	32,95
Almagro (por Ciudad Real)	537	65,25	49,55	29,75
Almagro (por Manzanares)	582	70,20	53,30	32,00
Daimiel (por Ciudad Rea)	558	67,55	51,35	30,80
Daimiel (por Manzanares)	561	67,85	51,55	31,00

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Regreso del infante

Madrid 9-11'40 m.

Las noticias que se tienen

Oficialmente se nos ha dicho que según noticias de Cannes ha llegado allí el infante D. Carlos.

Este como es sabido fué á Atenas para asistir á los funerales por el rey Jorge.

Añaden las noticias á que nos referimos, que el infante permanecerá allí unos días y el séquito que le acompaña continuará su viaje á Madrid.

A teniente general

Madrid 9-11'40 m.

Firma del decreto

Según nuestras noticias, hoy irá el general Luque á Palacio con objeto de despachar con el monarca.

Pondrá á la firma el decreto ascendiendo á teniente general á D. Felipe Alfau.

UN RECIBIMIENTO

La Comisión comercial

Madrid 9-11'40 m.

Preparativos

Como anunciamos oportunamente el día 13 del actual llegará á Madrid, de paso para Portugal, una Comisión del Comercio y la Industria de Francia.

Tanto la Cámara de Comercio como el Círculo Mercantil, contando con el apoyo del ministro de Estado, hacen preparativos para proporcionar un brillante recibimiento á la referida Comisión.

Dice un periódico

La presidencia del Congreso

Madrid 9-11'40 m.

El Sr. Gasset

El *A B C* de hoy da una noticia que está siendo muy comentada en los círculos políticos.

Dice dicho periódico que según sus informes es ya cosa resuelta el nombramiento de presidente del Congreso.

Tan alto cargo recaerá en la persona del ex ministro Sr. Gasset.

TRANQUILIDAD

Conflicto conjurado

Madrid 9-11'40 m.

Lo de El Ferrol

Esta madrugada hablamos en el ministerio de la Gobernación con el señor Alba.

Dijonos este que las autoridades de El Ferrol habían intervenido con objeto de solucionar el conflicto obrero surgido en el Arsenal.

Las gestiones practicadas han sido favorables y no ocurrirá nada.

Seguirán trabajando los forjadores sin que haya habido necesidad de apelar á medidas violentas.

El ministro está muy satisfecho de este resultado.

LO DE LAS AGUAS

La comisión y el ministro

Madrid 9-11'40 m.

Contestación

El Sr. Alba ha facilitado á los periodistas una nota tratando de la gestión que viene practicando en Madrid la comisión de las aguas de Barcelona.

Manifiéstase en la nota que el ministro á requerimientos de los señores comisionados ha planteado el problema fijando los verdaderos términos del mismo.

Desde luego existe el cumplimiento de la oferta hecha por el Estado de cooperar á la resolución de este asunto, compromiso que el Gobierno acepta como aceptaría otro que se relacionase con cualquier provincia. Pero hay otro aspecto del problema á resolver y son las dudas sobre el mayor ó menor acierto con que en Barcelona se han llevado á cabo los nobles propósitos que á todos animaban.

EN AREVALO

Elecciones provinciales

Madrid 9-11'40 m.

Los triunfantes

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Avila.

Dase cuenta en las elecciones provinciales verificadas en el distrito de Arévalo.

Según los datos oficiales han triunfado un candidato liberal y tres conservadores.

BOMBITA

Está mucho peor

Madrid 9-11'40 m.

Sin torear

El diestro Ricardo Torres (Bombita), ha empeorado bastante á consecuencia de la herida que recibió en Valencia últimamente.

Padece la lesión en una mano, y según los facultativos la cura será bastante larga.

Con este motivo el diestro no podrá torear gran número de corridas que tenía contratadas.

Los arbitrios de Africa
De Tánger á Fez

Madrid 9-11'40 m.

Reunión y conferencia

Ayer tarde se reunió la Junta creada por decreto fecha 3 del corriente.

El objeto de la reunión no fué otro que el de cambiar impresiones sobre los arbitrios que han de establecerse en nuestra zona de influencia de Africa.

—Para tratar de la suscripción que ha de abrirse para dar participación al capital español en la empresa del ferrocarril de Tánger á Fez, han conferenciado el ministro de Estado y el segundo gobernador del Banco Sr. García Escudero.

DE ROMA

La enfermedad del Papa

Madrid 9-11'40 m.

Recaída

Despachos de Roma dan cuenta de una recaída que ha experimentado el Santo Padre.

Los despachos dicen, que ayer tarde estuvo hablando el Pontífice con varios prelados.

Después desatendiendo los consejos de los doctores se encerró en su despacho donde estuvo largo rato trabajando.

A cosa de las siete sintió un escalofrío y notándose malestar llamó á su secretario.

Este aconsejó á Su Santidad que guardase cama.

Pío X se dirigió á sus habitaciones para poner en práctica el consejo de su secretario, y cuando le desnudaban sus familiares sufrió un desmayo, que alarmó grandemente á todos.

Avisado el farmacéutico del Vaticano aplicó á Su Santidad un frasco de sales.

No obstante volvió el accidente.

A todo esto llegó el doctor Amicci que logró reanimar al enfermo con varias inyecciones.

Su Santidad se encontraba á última hora un poco más tranquilo.

Otros detalles

Nuevos telegramas de Roma dicen que se insiste en que el Papa está enfermo de mucha gravedad.

Añádese que la enfermedad que padece es una nefritis.

Uno de los doctores que le asisten ha manifestado, que si permaneciese en reposo quince días desaparecería todo peligro.

El Pontífice se niega á no trabajar.

Son muchas las rogativas que se hacen por la salud del Santo Padre.

Las personas que le rodean tratan de quitar importancia á la enfermedad.

Sin embargo hay serios temores por la edad avanzada de Pío X.

Despachando

Madrid 9-3'40 t.

Esta mañana á la hora de costumbre ha estado despachando con el rey el presidente del Consejo de ministros.

La firma ha carecido de interés.

Después recibió el conde á los periodistas en su despacho de la presidencia del Consejo.

Para esta tarde

Madrid 9 3'40 t.

Lo que se tratará

Esta tarde á las cinco y treinta minutos se celebrará Consejo de ministros.

Se tratará de Presupuestos.

Entre los asuntos que figuran en primer término están los referentes á las murallas de Cádiz y las aguas de Barcelona.

Una conferencia

Madrid 9 3'40 t.

Reserva

El conde de Romanones ha conferenciado con el Sr. Merry del Val.

Se ha guardado reserva sobre esta conferencia.

Varias visitas

Madrid 9-3'40 t.

Los maestros y los panaderos

El conde de Romanones ha recibido esta mañana la visita de varias comisiones.

Primeramente le hablaron los maestros sobre asuntos de interés para la clase.

Después estuvieron en el despacho de la presidencia los panaderos, para abogar porque se resuelva la competencia existente entre los ministerios de la Gobernación y Gracia y Justicia sobre faltas en el peso.

En Gobernación

Preparando los presupuestos

Madrid 9 3'40 t.

Hablando con el Alba

Cuando hemos ido hoy al ministerio de la Gobernación fuimos recibidos por el Sr. Alba.

Este nos dijo que no tenía noticias de interés que comunicarnos.

Pasado mañana terminará los trabajos del presupuesto, que llevará al Consejo del sábado.

ASCENSOS

Reorganización de fuerzas

Madrid 9-3'40 t.

Decretos de Guerra

Entre los decretos que ha llevado á la firma el ministro de la Guerra, además del ascenso de Alfau, figuran otros reorganizando las tropas de Africa y varios ascensos.

A Tetuán será destinado un regimiento de Cazadores al mando del general Primo de Rivera.

Estas fuerzas saldrán de Madrid después de la jura de la bandera.

En Ceuta habrá dos brigadas. Una de Ceuta al Rincón de Medik y otra desde ese punto á Tetuan.

Dichas brigadas estarán á las órdenes del general Larrea.

Con motivo de las vacantes que producen el ascenso de Alfau y el pase á la reserva de Castelló, ascenderán á generales de división los Sres. Recio y Milaus del Bosch.

A generales de brigada ascenderán los coroneles Sres. Feliú y Ordoñez.

Al Gobierno militar de Badajoz irá el general Ambel.

Casa Real

Madrid 9-3'40 t.

Audiencias

El rey ha tenido hoy audiencia militar.

Le han cumplimentado gran número de jefes y oficiales.

—Hoy ha estado en Palacio el señor Ortega Morejón.

Cumplimentó á la reina Victoria.

Funerales

Hoy se han celebrado funerales por el eterno descanso de las almas de doña Isabel II y su esposo D. Francisco de Asís.

Al acto han asistido numerosas damas y grandes de España.

Para la jura

Al salir el Sr. Gimeno de Palacio, nos ha dicho que asistirá á las fiestas de la jura de la bandera una compañía de desembarco.

El congreso metalúrgico

Madrid 9-3'40 t.

Siguen las sesiones

BARCELONA.—Hoy se ha reunido la sección primera del Congreso Metalúrgico.

Quedó aprobado el tema sobre Tribunales industriales.

Después se puso á discusión el tema que trata de los arbitrios municipales.

En la sección tercera se aprobó el tema sobre organización obrera, del cual, es ponente el Sr. Lacoma.

En la sección quinta se aprobó igualmente el de «Asociación Patronal», siendo ponente el Sr. Llopor.

El viernes se reunirán las secciones segunda, cuarta, quinta y sexta para dar por terminados sus trabajos.

Por la tarde en el salón Reina Regente del Círculo de Bellas Artes celebrarán los asambleístas una sesión general.

Después realizarán una excursión á Barcelona.

Para todos estos actos reina mucho entusiasmo.

El discurso de Cambó

Madrid 9-3'40 t.

Una edición

BARCELONA.—La Liga Regionalista ha acordado hacer una tirada del discurso que fué pronunciado por Cambó en el Tívoli, con motivo de la fiesta de la «diada».

Constará la tirada de doscientos mil ejemplares, que se repartirán por toda España.

El discurso estará impreso en castellano.

Lerroux

Madrid 9 3'40 t.

De viaje

BARCELONA.—Ha llegado á esta capital el jefe de los radicales D. Alejandro Lerroux.

Le recibieron sus amigos, que después le han visitado.

Los tradicionalistas

Madrid 9-3'40 t.

Mensaje y telegramas

BARCELONA.—Los tradicionalistas descontentos han enviado á la Junta del partido que preside el marqués de Cerralbo el mensaje de que hablamos en días anteriores.

Además y con el mismo motivo han cursado numerosos telegramas.

Los que permanecen adictos á la jefatura del duque de Solferino también han enviado telegramas en pró de dicho señor.

Acto heróico

Madrid 9-3'50 t.

Niño salvado

EL FERROL.—Un niño de cinco años de edad tuvo la desgracia de caer al mar.

Francisco Crespo que le vió caer se arrojó al agua logrando salvarle.

La sociedad de Salvamento de Náufragos, propone á Crespo para una recompensa.

A CARABANCHEL

Madrid 9-6'50 t.

Salida de los reyes

Como estaba anunciado á las tres y quince ha salido para Carabanchel el rey D. Alfonso.

Le acompañaba la Escolta y el Estado Mayor.

Todos llevaban trajes de campaña incluso el monarca.

Este llevaba casco. Los demás roses y gorros.

Al trote largo se han dirigido al campamento.

Después ha salido la reina en automóvil.

También iba escoltada.

Para presenciar las maniobras de la policía indígena ha salido inmenso gentío.

El dictamen del Consejo

Madrid 9-6'50 t.

Al Consejo

Hemos hablado con el ministro de Instrucción pública.

Nos ha dicho que tiene en su poder el dictamen del Consejo de Instrucción.

Esta tarde lo llevará al Consejo de ministros.

Al cerrar

Madrid 9-6'50 t.

Varias noticias

El ministro de Fomento ha sido visitado hoy por varias comisiones.

—En el Circulo conservado se hacen los preparativos para celebrar la fiesta de la bandera.

Se pronunciarán varios discursos.

—Ha celebrado sesión el comité de protectores de la Previsión Nacional.

Presidió el Sr. Ortuño.

Se tomaron acuerdos sobre varios asuntos que había pendientes de despacho.

—A final de mes se reunirá la Junta de Aranceles.

Provincias

—BADAJOZ.—Para informar en la Audiencia ha llegado el Sr. Besada.

ARANDA.—Una comisión de mujeres de la fábrica de sacos ha visitado al Gobernador anunciándole que se declararán en huelga.

Extranjero

BRUSELAS.—Se siguen celebrando mitins y manifestaciones preparatorias de la huelga general.

Se cree probable la dimisión del presidente del Consejo.

CETTIÑA.—Sigue el bombardeo de Scutari.

Diez y siete transporte con tropas griegos han sido vueltos, bajo amenaza de captura.

DE LA VIDA LOCAL

Ecos de sociedad

Los que viajan

Hoy ha estado en ésta D. Sixto Lozano, de Almagro.

—De paso para Madrid, hemos saludado á D. Daniel Calero, funcionario de la Inspección general de Hacienda y á sus bellas hija y sobrina Micaela y Matilde.

—También ha salido para Madrid D. Joaquín Menchero y su elegante hija Andrea.

—Se encuentra en ésta D. Juan Antonio Rodríguez, de infantes, y el secretario de aquel Ayuntamiento D. Sergio Lis.

—Anoche llegó de Toledo nuestro distinguido paisano D. Angel Andrade, laureado artista.

—Hoy han permanecido unas horas en ésta, habiendo regresado en el mixto de la tarde á Puertollano la distinguida señora D.ª María Antonino de Brabo y su sobrina María Campos Antonino, tía y prima de nuestro gerente.

Un robo

En la carretera de esta capital á Miguelturra y en una casa distante unos 300 metros de la puerta de Granada, destinada á almacén de pieles se ha cometido la pasada noche un robo.

Los cacos penetraron saltando las tapias del corral y violentando la puerta del almacén se llevaron buena cantidad de pieles y varios efectos de la propiedad de D. Santiago García Martínez, habitante en la calle Granada, de esta capital.

Se calcula el valor de lo robado en unas mil pesetas.

Las autoridades practican gestiones en averiguación de los autores.

Día del cristiano

Día 10. Jueves.—Santos Urbano, Apolonio, Víctor, Terencio y Pompello, mártires; San Macario, Obispo y confesor, y Santos Daniel y Ezequiel, profetas.—La Misa y Oficio divino son de la Feria V, con rito simple y color blanco.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Merced).—De cuatro á seis de la tarde exposición del Santísimo, rezándose antes de la reserva el santo Rosario.

Centros oficiales

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de esta Intervención de Hacienda por el turno 4.º D. José Angel Fernández Albendos.

Servicio de bagajes

La comisión provincial ha aprobado el expediente del servicio de bagajes de esta capital durante el actual año en favor del rematante José Cejuela.

Registro civil

En el día de hoy se han hecho en el Registro civil de esta capital las siguientes inscripciones:

Un nacimiento de María del Prado Romero y Gascón.

Un matrimonio de Aniceto Martín García é Higinia Carpio y Alcázar.

Una defunción de Nieves Borondo Díaz, ocurrida en el Hospital provincial.

En la Audiencia

Para mañana está señalada en esta Audiencia provincial la vista de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Valdepeñas, de la competencia del tribunal del jurado, contra José Sánchez Carrasco por el delito de robo.

Noticias generales

Comisión mixta

Ante la Comisión mixta de reclutamiento comparecerán mañana al juicio de exenciones y revisión de los tres últimos reemplazos los mozos de los pueblos de Alcubillas, Almedina, Castellar de Santiago, Cózar, Montiel, Villamanrique y Villanueva de la Fuente.

Trasladado

Nuestro particular amigo D. José María Mena, ingeniero de estas oficinas de Obras públicas, ha sido trasladado á prestar sus servicios á iguales oficinas en Albacete.

Sentimos la ausencia de nuestro distinguido amigo.

Con marca la «Luna» la antigua casa «Amatller» ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Matadero

En el Matadero público de esta capital se han sacrificado hoy las siguientes reses:

Terneras 3, machos 3, cabras 1, chivos 1, corderos 27 y una obeja.

Hacen un total en peso de 600 kilogramos.

Título de congresista

Nuestro distinguido amigo D. Federico Fernández Alcázar ha recibido el título de socio fundador y congresista para concurrir al tercer Congreso Nacional de obstetricia, ginecología y pediatría que se ha de celebrar en Valencia en el actual mes.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Se vende

Una sillería nueva, informes Mejora 10, duplicado.

El mejor de todos los chocolates es el de AMATLLER marca LUNA.

Justicia municipal

La Audiencia Territorial de Albacete anuncia para su provisión los cargos vacantes de juez municipal de Calzada, juez municipal suplente de Campo de Criptana y fiscal municipal de Valdepeñas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en aquella secretaría y suscriptas en un pliego de papel de dos pesetas dentro del plazo de quince días.

La sala de gobierno de la Territorial de Albacete ha hecho los siguientes nombramientos:

Jueces municipales de Alcolea, Horcajo de los Montes y Picón, á favor de D. Casimiro Céspedes, D. Leopoldo Ferrer Marfil y D. Rufino Barco Salmero, respectivamente; de juez municipal suplente de Valdepeñas á D. Pedro Manuel Camino y de fiscal municipal suplente de Arroba á D. Ramón Ruiz Camacho.

Libros y revistas

Obra nueva

Diseños Impresionistas por Fernando de Urquijo «Curro Vargas».

Acaba de ponerse á la venta este interesante y curiosísimo libro de «Curro Vargas», el popular cronista madrileño de *El Debate*. Precio del volumen con el retrato del autor 2'50 más 0'50 para certificado. Pedidos al domicilio del autor Valverde 20, 1.º izquierda Madrid, ó á *El Debate*.

SERVICIO DE «EL PUEBLO»

Ecos de la provincia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

GRANATULA

Fiesta de Catequesis

Hermosa y emocionante en extremo fué la celebrada en la parroquia de esta villa el día 6 de los corrientes para recibir la Sagrada Comunión los niños de la Catequesis.

Nuestro ilustrado párroco invitó previamente, á los padres de familia, á las autoridades y á los fieles todos que secundaron los nobles deseos del referido sacerdote, el cual tuvo la satisfacción de ver que recibieron el Pan de los ángeles, 74 niños de ambos sexos.

Momentos antes, el señor cura párroco dirigió á los niños breves explicaciones y exhortaciones acerca del solemne acto, llenas de ternura y de unción cristiana.

Terminada la misa, fueron obsequiados los niños, con libros, hojas y estampas piadosas.

Por la tarde, hubo rosario con exposición de S. D. M. y procesión por las calles principales de la localidad.

Merecen plácemes, por su celo y laboriosidad los padres de familia y los profesores de las escuelas que han contribuido á que el acto resulte emocionante, dando pruebas de su piedad y secundando los nobles deseos de los señores cura párroco y teniente en esta fiesta del Catecismo, hoy tan combatida.

Precisamente, hace unos días, y acerca de esta cuestión, se dirigió al señor presidente del Consejo de ministros, una respetuosa pero enérgica protesta, firmada por las señoras de la localidad, las presidentas de las asociaciones y muchos padres de familia.

El tiempo

Disfrutamos un tiempo verdaderamente primaveral, habiendo renacido, con las lluvias, las esperanzas de estos labradores, que ven en lontananza un año, por lo menos, regular, cuando ya creían perdidas sus cosechas.

VULGARIZACION CIENTÍFICA

Depuración primaveral

Los espárragos.—Sus ventajas.—Unico inconveniente.—Manera de evitarlo.—Fresas y naranjas.—La pentaestesia.—Erupción explicable.

—¡Ocho pesetas he pagado!—me dijo la señora del salpullido—por un manojo de espárragos que podría llevarlo un pájaro en el pico!

—Agradezcamos á Dios—le contesté—que haya puesto los espárragos en ésta época del año, al alcance de nuestras manos, y resignémonos ante la codicia de los verduleros. No se los habrá comido usted todos, porque un manojo de ocho pesetas dá para dos días y aunque lo agregásemos el importe de un par de huevos fresquísimos (cincuenta céntimos) que deben comerse escalfados en el agua que sirvió para cocer los espárragos, siempre resulta este plato menos caro que dos gramos de esparraguina divididos en 20 sellos de á 10 centigramos, dosis prudencial á que se administra el diurético, alcaloide extraido de la suculenta biliácea.

Un farmacéutico que tenga el debido concepto de su dignidad profesional, no cobraría menos de siete pesetas por esta receta, de la cual no sacaría usted mejor provecho ni mayor placer. El espárrago es un excelente diurético y un sabroso manjar que produce muy pocas calorias razón por la cual resulta muy apropiado alimento para los meses de Abril, Mayo y Junio.

—Tiene V. razón, á mí me gusta con delirio y los comería también por la noche si no fuera por...

—No siga V. señora presupongo lo que quiere decirme. Ese pequeño inconveniente puede evitarse tomando antes de comerlos una cápsula de esencia de trementina. En los grandes restaurants de París suelen presentar al cliente que pide espárragos una cajita de esta cápsula, diciendo con el más amable y discreto de los gestos: pour les asperges.

De esta manera se evita que la esparraguina fermente convirtiéndose en salicilato amónico y resulta que lo que debiera de oler mal, huele á violetas, nada menos que á violetas. ¡Oh, el poder de la química es indiscutible!

La fresa (que todavía no ha salido de los bancales de Aranjuez) constituye un alimento de refrigeración coadyuvantes de la medicación depurativa á que someto á todos mis clientes durante la estación primaveral. La que ahora tenemos viene de Valencia y como no es bastante aromática, necesita el aditamento de la naranja. Una paella valenciana, un plato de espárragos, y otro de fresa con zumo de naranja, constituyen el menú ideal para la mayoría de los enfermos de la piel.

Murió hace tiempo uno de nuestros más preclaros ingenios que sentía por la ensalada de fresa verdadero fanatismo, hasta el extremo de afirmar seriamente que un plato de fresa anaranjada le hacia olvidar gran parte de las tristezas de su vida. Conservando hasta los últimos días toda su lucidez intelectual y toda su potencia digestiva, me dijo una tarde del florido Mayo, al cual llamaba el mes de la fresa: Comer fresa de Aranjuez, sazonada con naranja, es una solemnidad gastronómica. Yo empleo en la preparación de este plato, cuatro de mis cinco sentidos. Elijo las naranjas de piel lustrosa é inmaculada, las más redonditas y las acaricio por que la forma esférica es desideratum de la impresión táctil contemplo con deleite incomparable el rojo carmín de la fresa, la contemplo mucho antes de decidirme á tragar tanta belleza, la saboreo con fruición entornando los ojos para que nada me distraiga en la percepción de su aroma único y solo me falta las notas cristalinas etéreas, de una melodía de Schunman para gozar con mis cinco sentidos á la vez.

—¡El delirio!—dije sonriente, al escuchar este alarde de fantasía gastronómica.

—La pentaeztedia, el ideal de Epicuro, añadió mi buen amigo, gran poeta y gran helenista.

—Yo he oido decir—añadió mi cliente—que las fresas pueden producir á veces una erupción parecida á la urticaria.

—Ciertamente—repuse, esta propiedad de la fresa es prueba evidente de su grandísimo valor terapéutico, porque solamente la fresa con sus oxalatos es capaz de dializar las sustancias coloides que existen en la sangre de esas personas y solubilizarlas hasta al punto de hacerlas salir inmediatamente á través de su piel; pero el complicado mecanismo de estos fenómenos, se lo haré comprender á V. cuando le hable de la cura de fresa.

JUAN LOPEZ DE REGO.

EL CONCURSO DE GANADOS

El rey y la asociación de ganaderos

Anteayer fué recibida por S. M. el Rey una Comisión de la Asociación general de ganaderos.

Los comisionados hicieron entrega á Su Majestad del título de socio efectivo de la Sociedad; pues D. Alfonso se ha inscripto como tal recientemente.

Dió cuenta después la Comisión al Monarca de la celebración del próximo concurso nacional de ganados, que se inaugurará el 21 de Mayo en San Antonio de la florida, y que alcanzará probablemente mayor éxito aún que en años anteriores.

El rey ofreció hacer todo lo posible para encontrarse en Madrid en dicha fecha; pues quiere honrar con su presencia el acto.

También se propone S. M. acudir al concurso con ganado de su propiedad.

El duque de Bailén habló luego al Soberano del proyecto que existe de constituir una Sociedad destinada á la venta y exportación de lanas por los propios ganaderos.

Además del concurso de ganados se instalará en la Florida una Exposición de maquinaria agrícola é industrias derivadas de la leche.

Al concurso concurrirán más de 5.000 ejemplares.

Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal relicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de empanvar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de empanvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

TELÉFONO 98.

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

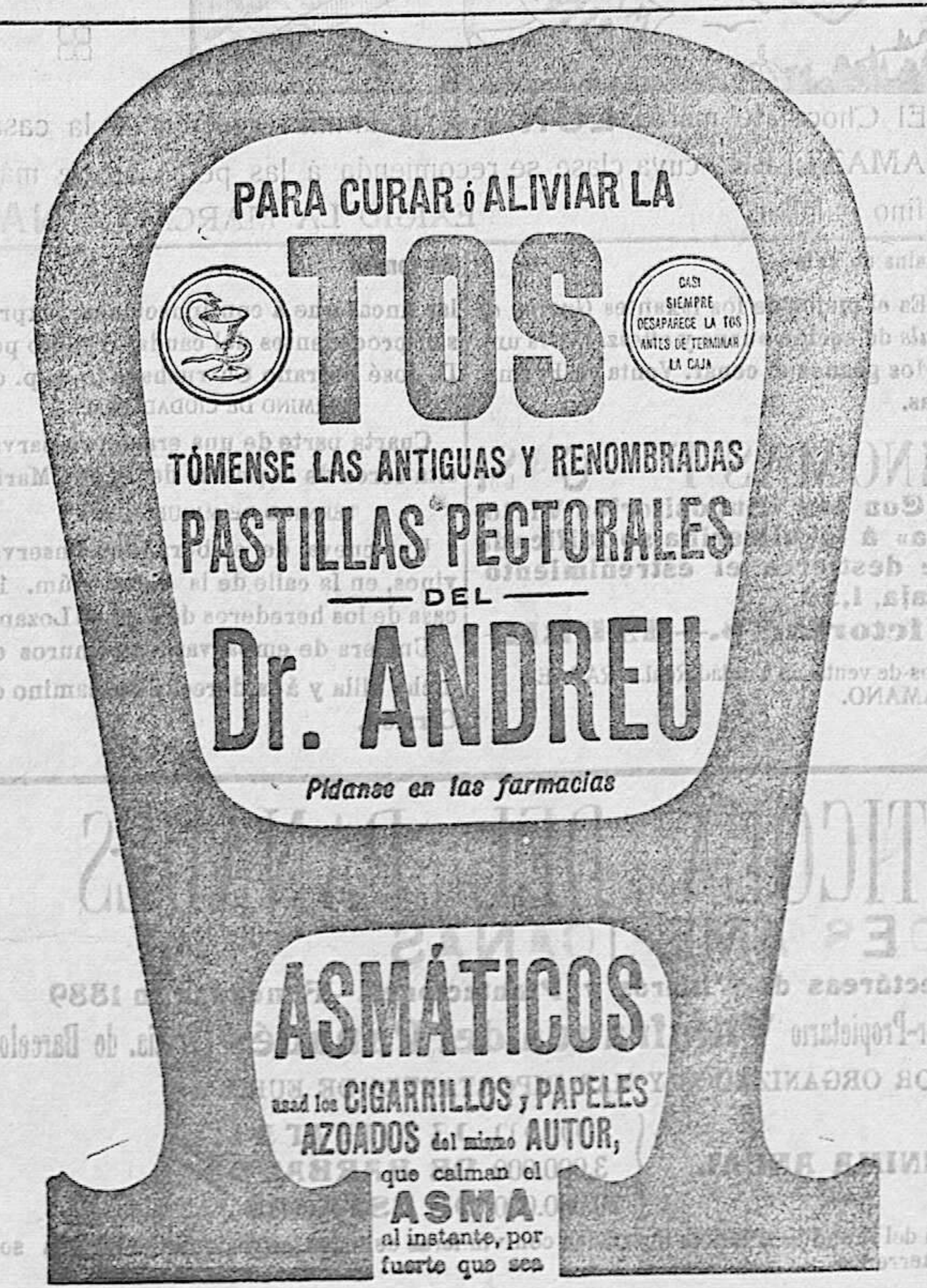
MARCA ARANZABAL y AJURIA

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.—Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc. Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5. REPRESENTANTE: D. CALIXTO SANZ.





Glaxo

IDÉNTICO Á LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos. Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES "CALATRAVA"—PUERTOLLANO

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA (CIUDAD REAL)

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 8, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituída con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Rea

ENRIQUE SANCHEZ (Mata, 32.)

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societé Genérale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

FRANCE

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1913 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1913, para Buenos Aires.

ALGERIE

Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abatecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.ª)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

24, MAYOR, 24.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

ARTES PARA RIEGOS

NORIAS con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 46.066.

Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas.

La mayor garantía de los canjilones y cadena, por sus tapones desalojadores del aire.

Precios **la mitad de costosos** de todos los conocidos.

Pedid detalles y presupuestos á

VALERO Y COMPAÑIA

en Pinto, provincia de Madrid, ó al representante en Ciudad Real:

Don Damián Aparicio Carrión

(GRANJA AGRICOLA)

Balneario de Archena.

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación de mercurio.

Temporada oficial de 1.° de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año; cuatro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus de Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—*Todos bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, D. Basilio Irurela.—BALNEARIO DE ARCHENA (Murcia).*

Antigua Fundición de Campanas

DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 12.° (Junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea- de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR

DE

VIRGINIA ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000

Primas y reservas: 52.599.937'31

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1910, pesetas 64.331 10.

INCENDIOS.—VIDA

46 años de existencia

Director en Ciudad Real, CESAR PADROS CALVO, Mata 17

"CALLICIDA VELOZ,"

del Doctor Cuerda

Cura radicalmente callos, ojos de gallo y durezas de los pies en cuatro días. Calma el dolor en el acto. Aprobado por la clase médica.

¡GRAN ÉXITO!

Frasco, pincel é instrucciones, 60 céntimos.

Farmacia de D. Rafael Lamano, Mercado Nuevo, 10.